

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-250-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **11:00** horas del día **17 del mes de noviembre del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. 04-250-2020, para la contratación del "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" para la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a las partidas presupuestales **3531 y 3571** la que se llevó a cabo con **RECURSO DE ORIGEN FEDERAL RAMO 33 FONE del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **05 de noviembre de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **12:00 horas** del día **09 de noviembre de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- **INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA, S.A. DE C.V.**
- **CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.**
- **DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**

Con fecha **11 de noviembre de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Propositiones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **3 tres** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-250-2020

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA, S.A. DE C.V.	NO	\$ 2,980,833.44
CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	SI	\$ 2,829,999.98
DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	NO	\$ 2,998,703.00

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Ing. Guillermo Salgado Sánchez** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que no envió el **Anexo 2** (Solicitud de aclaraciones), en tiempo y forma para poder participar en el presente procedimiento, por lo cual le hace falta la entrega del correo denominado "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES", que les hace llegar el comprador que llevó el procedimiento de licitación, mismo que tiene carácter de obligatorio, aunado a que modifica el anexo 5 por lo que no fue posible hacer el vaciado de sus precios en el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, además no analiza los 2 precios unitarios que se piden en el anexo 5-A (análisis de precios unitarios), lo anterior con fundamento en el punto 4 párrafos 1, 2, 3 y 4, punto 5 inciso F), punto 6.1 inciso b), punto 6.2 inciso i) y j) y punto 10 inciso b) y e) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

4. SOLICITUD DE ACLARACIONES.

Los licitantes que estén interesados en participar en el procedimiento de Licitación podrán presentar sus solicitudes de aclaración a través de los campos que están previstos en el formulario señalado en el SECG y/o enviarlas al correo o gabriela.barrera@jalisco.gob.mx, en formato Word de conformidad al Anexo 2 (Solicitud de

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-250-2020

Aclaraciones), a más tardar a las 12:00 horas del 9 de noviembre del 2020, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley, 63, 64 y 65 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, sus BASES y su ANEXO 1 (Catalogo de conceptos), indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos.

El Anexo 2 de las solicitudes de aclaración es parte integral de las presentes BASES para los efectos legales a los que haya lugar, siendo obligatorio que los licitantes lo integren a su propuesta con las características y formato que se proporciona, configurándose como parte integral del mismo, el correo con la contestación a las solicitudes de aclaración que será enviado por parte del comprador que lleve el procedimiento de licitación, a los licitantes que hubiesen remitido sus solicitudes de aclaración, o bien la manifestación de interés en participar en la licitación en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en el párrafo primero del presente punto.

5 Características De La Propuesta

F) La propuesta deberá presentarse en los términos del formato establecido en el **Anexo 5 (propuesta)**. Solo se aceptará el Anexo 5 "PROPUESTA" en el formato proporcionado por la dependencia en el ANEXO 1 (catálogo de conceptos). La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

b) **Anexo 2** Solicitud de aclaraciones, adjuntando al mismo, el correo de constestación de las solicitudes de aclaración, remitido por parte del comprador a los licitantes.

6.2 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta económica:

i) **Anexo 5** Propuesta, solo en el formato proporcionado por la dependencia (**Catalogo de Conceptos**).

j) **Anexo 5-A** Análisis de precios unitarios.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

El licitante **CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que no envió el **Anexo 2** (Solicitud de aclaraciones), en tiempo y forma para poder participar en el presente procedimiento, por lo cual le hace falta la entrega del correo denominado "RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES", que les hace llegar el comprador que llevó el procedimiento de licitación, mismo que tiene carácter de obligatorio, lo anterior con fundamento en el punto 4 párrafos 1, 2, 3 y 4, punto 6.1 inciso b) y punto 10 inciso b) y e) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 04-250-2020

4. SOLICITUD DE ACLARACIONES.

Los licitantes que estén interesados en participar en el procedimiento de Licitación podrán presentar sus solicitudes de aclaración a través de los campos que están previstos en el formulario señalado en el SECG y/o enviarlas al correo o gabriela.barrera@jalisco.gob.mx, en formato Word de conformidad al Anexo 2 (Solicitud de Aclaraciones), a más tardar a las 12:00 horas del 9 de noviembre del 2020, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley, 63, 64 y 65 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, sus BASES y su ANEXO 1 (Catalogo de conceptos), indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos.

El Anexo 2 de las solicitudes de aclaración es parte integral de las presentes BASES para los efectos legales a los que haya lugar, siendo obligatorio que los licitantes lo integren a su propuesta con las características y formato que se proporciona, configurándose como parte integral del mismo, el correo con la contestación a las solicitudes de aclaración que será enviado por parte del comprador que lleve el procedimiento de licitación, a los licitantes que hubiesen remitido sus solicitudes de aclaración, o bien la manifestación de interés en participar en la licitación en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en el párrafo primero del presente punto.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

b) **Anexo 2** Solicitud de aclaraciones, adjuntando al mismo, el correo de constestación de las solicitudes de aclaración, remitido por parte del comprador a los licitantes.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

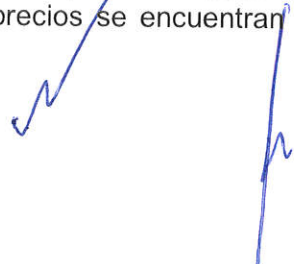
Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y la propuesta que fue evaluada es:

Licitante	Monto con I.V.A.
CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	\$ 3,282,799.98



La propuesta presentada por la empresa **CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 2.89% dos punto ochenta y nueve por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 5.21% cinco punto veintiuno por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-250-2020

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	\$ 2,829,999.98

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud No. 04-250-2020, **para la contratación del "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"** para la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, al proveedor **CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de **\$3,282,799.98 M.N. (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 04-250-2020

Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 11:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **6 seis** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Ing. Guillermo Salgado Sánchez	Coordinador de Servicios Generales Secretaría de Educación Jalisco	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----

SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

[illegible]

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VBo
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN S.S. 04-250-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.



SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA, S.A. DE C.V.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	QUE INCLUYA: REUBICACIÓN DE CABLEADO DE DATOS. -200 REUBICACIÓN DE CABLEADO DE DATOS A RACK DE TELECOMUNICACIONES. -1 RACK DE DOS POSTES 19" X 84". -2 ORGANIZADOR VERTICAL ALTA DENSIDAD 83.9"H X 8.0"W X 16.4" D FRONTAL Y POSTERIOR SIN PUERTAS, INCLUYE 4 SPOOLS (PRSP7). -4 PUERTAS ABISAGRADAS APERTURA AMBOS LADOS DE 8"W PARA EL PATCH RUNNER PRV8 SUSTITUYE AL PRD8. -2 ESCALERILLA PORTACABLE, 12" X9" 8 1/2"L, TRAVESAÑOS CADA 9"; NEGRO. -1 CURVA INTERIOR PARA ESCALERILLA PORTACABLE 12"W; NEGRO. -2 ANGULO DE PARED PARA ESCALERILLA PORTACABLE 12"W; NEGRO. -4 KIT DE UNION PARA ESCALERILLA PORTACABLE, 1 PAR; DORADO. -1 PLACA DE MONTAJE DE RACK A ESCALERILLA PORTACABLE; PARA ESCALERILLA DE 9"W A 12"W; NEGRO. -7 PANEL DE PARCHEO (VACIO) ANGULADO MODULAR PARA 24 JACKS MINICOM 1RU.	SER V. 1.00			\$		\$		\$					P.C.=(P1+P2+P3)/3	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selenne García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
C. Álvaro Cárdenas de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VOBO
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-250-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	REUBICACIÓN DE CABLEADO DE FIBRAS EXISTENTES														
	-1 REUBICACIÓN DE FIBRAS EXISTENTES A RACK DE TELECOMUNICACIONES.														
	REFLEJOS DE CABLEADO DE COBRE PARA SERVIDORES														
	-16 PANEL DE PARCHEO (VACIO) ANGULADO MODULAR PARA 24 JACKS MINICOM 1RU														
	-192 JACK MODULAR MINICOM TX6A 10 G RJ45 CATEGORIA 6A, AZUL, CONFIGURACIÓN A/B.														
	-2 CABLE UTP RISER (CMR) 4 PARES 23 AWG, CATEGORÍA 6A COLOR AZUL.														
	-192 INSTALACIÓN DE NODO DE VOZ Y DATOS, INCLUYE COLOCACIÓN DE CABLEADO, REMATE EN JACK DE PLACA, ESCANEADO DE NODO, REMATE EN PATCH PANEL DE PARCHEO, MANO DE OBRA Y MATERIALES MISCELÁNEOS.														
	- 1 MISCELÁNEO PARA EL PROYECTO DE CABLEADO.														
	REFLEJOS DE CABLEADO DE FIBRAS PARA SERVIDORES														
	-150 FIBRA ÓPTICA 6 HILOS, MULTIMODO 50/125 MM, (OM4) INTERNA/EXTERNA TIPO RISER.														
	-10 CHAROLA DE FIBRA VACÍA PARA RACK 1 RU (NECESARIO ADICIONAR CFAPPB1).														
	-192 PIGTAILS OM4.														
	-96 LC 10 GIG DUPLEX MM ADPTR MOD ZIRCONIA CERAMIC SPLIT SLEEVE/SAQUA SR/SR.														
	-48 JUMPER DE FIBRA ÓPTICA DUPLEX MULTIMODO 10 GIG (OM4).														
	-50/125 LC A LC 2 METROS (RISER).														
	-192 PRUEBAS DE FINRA CON ESCÁNER MARCA FLUKE.														

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanessa Solano García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Alvaro Ladron de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manuel Carrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN S.S. 04-250-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.



SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
2.0	ADECUACIÓN DE ACOMETIDA: -41 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBO ROSCADO 2" -10 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CODO ROSCADO DE 2" -20 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE COPLEROS ROSCADO DE 2" -10 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CONTRA Y MONITOR DE 2" -2 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CONDULET LB DE 2" -4 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE REGISTRO HIMEL 25X20X15 -10 SERVICIOS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTES. -14 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA UNICANAL DE 2". -2 SERVICIOS REALIZACIÓN DE PASO EN MURO. -1 PIEZA COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE 3X175 AMPERES CON GABINETE NEMA 1. -1 PIEZA COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE 3X175 AMPERES. 220 METROS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLE CAL 2/0. -55 METROS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLE CAL 2. -8 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR 1X30 AMPERES. -1 PIEZA COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO NQC 318 -1 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR 3X100 AMPERES. -15 METROS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBO LIGUATITE DE 1".				\$	\$	479,999.99	\$	479,999.99	\$	511,428.00	\$	511,428.00	\$	495,714.00

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

APROBO
C. Alvaro Espinoza de Guzmán Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manuel Gálvez Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Arnaldo Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-250-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	16 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CONECTOR RECTO LICUATITE DE 1". -8 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CONDULET FS DE 1". -8 PIEZAS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CONTACTO L620 CON PLACA. -300 METROS COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLE CAL. 10. -2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TABLEROS H.LINE. -4 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TABLEROS. -1 SERVICIO DE COLOCACIÓN DE TRAMPAS Y FUMIGACIÓN DE ROEDORES. -3 PIEZAS DE TOMACORRIENTE MÚLTIPLE HORIZONTAL/RACK 19 IN 12 CONTACTOS. QUE INCLUYA: -REUBICACIÓN Y MOVIMIENTO DE GABINETES. -REUBICACIÓN Y MOVIMIENTO DE GABINETES DE TELECOMUNICACIONES DE ACUERDO A DISEÑO.	SER V. 1.00													P.C.=(P1+P2+P3)/3

FOR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Ara. Vanessa Salazar
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	P.C.=(P1+P2+P3)/3
	CLIMATIZACIÓN: -TRANSPORTAR TODO EL REFRIGERANTE QUE SE ENCUENTRA EN EL SISTEMA HACIA EL CONDENSADOR PARA PODER ENCERRARLO UTILIZANDO LOS 2 COMPRESOR DEL MISMO SISTEMA -DESCONECTAR LAS TUBERÍAS DE COBRE DE REFRIGERACIÓN Y RECOGER EL ACEITE DE LAS MISMAS Y CONFINARLO -CONEXIONES DE COBRE DE VARIAS MEDIDAS PARA AMBOS EQUIPOS -TUBO DE COBRE TIPO 'L' PARA AMBOS EQUIPOS, ASI COMO AISLAMIENTO. -NITRÓGENO PARA SOLDAR TUBERÍA DE COBRE CON GAS INERTE Y PRUEBAS DE FUGAS -GAS REFRIGERANTE ECOLÓGICO R-410-C -SOLDADURA DE PLATA MARCA HARRIS DE 1.5 -SOPORTE PARA CON UNICANAL Y ABRAZADERAS AZPEN -RECORTE Y ADAPTACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA AMBOS EQUIPOS -ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE, ASI COMO LA ALIMENTACIÓN DE AGUA AL HUMIDIFICADOR -MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA, ARRANQUE, PRUEBAS Y SUPERVISIÓN				\$		\$		\$						

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Saez Sanchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selená García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Méndez Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

DIRECCION DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-250-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	
	DESMANTELAMIENTO KANATAL 20 - TRASPORTAR TODO EL REFRIGERANTE QUE SE ENCUENTRA EN EL SISTEMA HACIA EL CONDENSADOR PARA PODER ENCERRARLO UTILIZANDO LOS 2 COMPRESORES DEL MISMO SISTEMA -DESCONECTAR LAS TUBERIAS DE COBRE DE REFRIGERACION Y RECOGER EL ACEITE DE LAS MISMAS Y CONFINARLO -DESCONEXIÓN DE LAS TUBERIAS DE CABLEADO Y TUBERIAS DE CONTROL -DESMONTAJE DE LAS LINEAS DE CONTROL, ASI COMO SUS TUBERIAS Y CABLEADO -MANIOBRAS PARA TRANSPORTAR Y SACAR EVAPORADOR FUERA DEL SITE DE COMPUTO A TRAVES DE LAS OFICINAS. OPERANDO LAS MANIOBRAS CON PERSONAL ESPECIALIZADO POSIBLEMENTE SE TENGA QUE DESARMAR PARTE DE LOS EVAPORADORES PARA PODERLOS SACAR. SE INCLUYE COSTO DE GRUA Y TRASPORTE PARA LLEVAR LOS EQUIPOS HASTA EL ALMACEN DE LA SE.				\$		\$		\$					P.C.=(P1+P2+P3)/3
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				\$		\$		\$					
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				102.28%		97.11%		102.89%					
	TIEMPO DE EJECUCION				99.84%		94.79%		100.44%					
	ANTICIPO				30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.					
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				0%		0%		0%					
	COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)				1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO					
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				INCOMPLETO		SI		SI					
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI		SI					
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI		SI					

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinadora de Servicios Generales
Secretaría de Educación, Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Seline García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racio

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITE DE ADQUISICIONES

DICTAMEN S.S. 04-250-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4b)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		P.C.=(P1+P2+P3)/3
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL				SI		SI		SI		SI		SI		
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)				SI		SI		SI		SI		SI		
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI		SI		SI		SI		
	FICHAS TÉCNICAS				SI		SI		SI		SI		SI		
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI		SI		SI		SI		
	ENTREGO CD EN SU PROPOSTA				No aplica										
	SUMA				0.00		2,829,999.98		2,998,703.00		2,998,703.00		2,998,703.00		2,914,351.49
	16% I.V.A.				0.00		452,800.00		479,792.48		479,792.48		479,792.48		466,296.24
	TOTAL CON I.V.A.				0.00		3,282,799.98		3,478,495.48		3,478,495.48		3,478,495.48		3,380,647.73
				IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)											
	SUMA				2,980,833.44		2,829,999.98		2,998,703.00						
	16% I.V.A.				476,933.35		452,800.00		479,792.48						
	TOTAL CON I.V.A.				3,457,766.79		3,282,799.98		3,478,495.48						
				PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO											
				\$											
				3,463,379.03											
				IMPORTE INCLUYE I.V.A.											

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salazar Sánchez
Coordinador del Servicio Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Seletie García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Alvaro Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Maluza Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Amando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 04-250-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "INSTALACIÓN DE CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y REUBICACIÓN DE CABLEADO EXISTENTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
					INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA, S.A. DE C.V.		CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.		DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.						P.C.=(P1+P2+P3)/3

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): En su propuesta entrega las siguientes certificaciones: ICREA, ITIL, PMI, UPTIME. Anexa carta garantía de 25 años de la marca Panduit para el sistema de cableado estructurado. Anexa copia del Acta constitutiva de la empresa. El Anexo 5 (Presupuesto) lo entrega modificado, ya que desglosa los metros y piezas solicitados en cada concepto, mientras que el Anexo 1 (Catalogo de conceptos) unicamente engloba todos los requerimientos en 2 conceptos por un servicio cada uno. En su propuesta no entrega lo siguiente: No envía correo con su Anexo 2, por lo que tampoco entrega el correo de respuesta a la solicitud de aclaraciones o de interés en participar, de acuerdo a lo solicitado en el punto 4 de las Bases. LA PROPUESTA 2(P2): En su propuesta entrega las siguientes certificaciones: PCT, ITIL, DE PANDUIT DE CONFORMIDAD CON A JUNTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LA PROPUESTA 3(P3): En su propuesta entrega las siguientes certificaciones: PCT. En su propuesta no entrega lo siguiente: No envía correo con su Anexo 2, aunque entrega el correo de respuesta a la solicitud de aclaraciones o de interés en participar, de acuerdo a lo solicitado en el punto 4 de las Bases.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Ing. Guillermo Salgado Sánchez
Coordinador de Servicios Generales
Secretaría de Educación Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Solente García Carreros
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Alvaro Landín de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Martín Cordero Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES